

Estos expedientes están declarados de Urgencia a los efectos indicados en los Arts. 26 y 27 de la Ley de Contratos del Estado y Art. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del Concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en las dependencias de esta Delegación Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta de las Empresas Adjudicatarias.

Almería, 2 de agosto de 1994.- El Delegado, Diego Ecijá Salto.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 3 de junio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de suministro de señalización del conjunto monumental de La Alcazaba. (PD. 2523/94).

La Secretaría General Técnica ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la adjudicación del siguiente suministro:

Expediente: SG4K115.04SU.

Título: «Señalización Conjunto Monumental de la Alcazaba».

Presupuesto de licitación: 4.575.000 ptas.

Fianza provisional: 91.500 ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Presupuestos y Gestión Económica) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13 de Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día doce de septiembre próximo.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con las cláusulas 8 y 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Sobre núm. 1: Documentación Administrativa.

Sobre núm. 2: Referencias Económicas y Técnicas.

Sobre núm. 3: Proposición Económica.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las doce horas del día veintinueve de septiembre próximo, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El día veintiséis de septiembre próximo se hará público en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1994.- El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

RESOLUCION de 3 de junio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de suministro de señalización del conjunto arqueológico de Itálica. (PD. 2524/94).

La Secretaría General Técnica ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la adjudicación del siguiente suministro:

Expediente: SG4K116.41SU.

Título: «Señalización Conjunto Arqueológico de Itálica».

Presupuesto de licitación: 6.710.000 ptas.

Fianza provisional: 134.200 ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Presupuestos y Gestión Económica) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13 de Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día doce de septiembre próximo.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con las cláusulas 8 y 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Sobre núm. 1: Documentación Administrativa.

Sobre núm. 2: Referencias Económicas y Técnicas.

Sobre núm. 3: Proposición Económica.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las doce horas del día veintinueve de septiembre próximo, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El día veintiséis de septiembre próximo se hará público en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1994.- El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

RESOLUCION de 3 de junio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de suministro de señalización del conjunto arqueológico de Carmona. (PD. 2525/94).

La Secretaría General Técnica ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la adjudicación del siguiente suministro:

Expediente: SG4K117.41SU.

Título: «Señalización Conjunto Arqueológico de Carmona».

Presupuesto de licitación: 4.125.000 ptas.

Fianza provisional: 82.500 ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Presupuestos y Gestión Económica) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13 de Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día doce de septiembre próximo.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con las cláusulas 8 y 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Sobre núm. 1: Documentación Administrativa.

Sobre núm. 2: Referencias Económicas y Técnicas.

Sobre núm. 3: Proposición Económica.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las doce horas del día veintinueve de septiembre próximo, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El día veintiséis de septiembre próximo se hará público en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1994.- El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

RESOLUCION de 14 de junio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de suministro de señalización de las nuevas sedes de los Servicios Centrales. (PD. 2526/94).

La Secretaría General Técnica ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la adjudicación del siguiente suministro:

Expediente: SG4K110.00SU.

Título: «Señalización nuevas sedes de Servicios Centrales sitas en c/ Levís 17 y c/ San José 13».

Presupuesto de licitación: 1.800.000 ptas.

Fianza provisional: 36.000 ptas.

Plazo de ejecución: 45 días.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Presupuestos y Gestión Económica) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13 de Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día doce de septiembre próximo.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con las cláusulas 8 y 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Sobre núm. 1: Documentación Administrativa.

Sobre núm. 2: Referencias Económicas y Técnicas.

Sobre núm. 3: Proposición Económica.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las doce horas del día veintinueve de septiembre próximo, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El día veintiséis de septiembre próximo se hará público en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de junio de 1994.- El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de suministro de señalización del conjunto arqueológico de Madinat Al-Zahra. (PD. 2527/94).

La Dirección General de Bienes Culturales ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la adjudicación del siguiente suministro:

Expediente: B74A004.14SU.

Título: «Señalización Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra».

Presupuesto de licitación: 4.420.000 ptas.

Fianza provisional: 88.400 ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Presupuestos y Gestión Económica) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13 de Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día doce de septiembre próximo.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en c/ San José núm. 13, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con las cláusulas 8 y 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Sobre núm. 1: Documentación Administrativa.

Sobre núm. 2: Referencias Económicas y Técnicas.

Sobre núm. 3: Proposición Económica.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las doce horas del día veintinueve de septiembre próximo, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El día veintiséis de septiembre próximo se hará público en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de junio de 1994.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del suministro que se indica. (PD. 2528/94).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, c/ Hnos. Machado, 4, 7.ª planta, Teléfono: 23 50 10, Fax 26 62 81, 04004-Almería.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Estadio de la Juventud de Almería.

b) Objeto del Contrato:

Expediente: AL4D001.04.SU.

Título: Suministro e Instalación de equipo de Megafonía.

Presupuesto total: 2.585.885 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de entrega: 2 meses desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Negociado de Contratación de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Almería.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta dos días antes de fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 21 días hábiles, a partir del siguiente de su publicación, en el BOJA, finalizando el plazo a las 13 horas. (Los sábados se considerarán días hábiles).

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General